

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: 33-2021

TIPO DE CONTRATO: Servicios

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

OBJETO: Concurso de proyectos con intervención de jurado para la selección de propuestas arquitectónicas para la construcción de viviendas de protección pública en Menorca, Ibiza y Formentera, dividido en tres lotes.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejo de Administración IBAVI

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Visto que en fecha 21 de febrero de 2022 se interpuso recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de adjudicación del procedimiento “Concurso de proyectos con intervención de jurado para la selección de propuestas arquitectónicas para la construcción de viviendas de protección pública en Menorca, Ibiza y Formentera, dividido en tres lotes”, expediente 33-2021, en relación con el lote 1-Menorca, convocado por este Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Visto que la interposición de recurso contra la adjudicación produce la suspensión automática de la tramitación del expediente de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LCSP, en lo relativo a dichos lotes.

Visto que en fecha 2 de marzo de 2022, la Secretaría del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha resuelto “mantener la suspensión del expediente de contratación del Lote 1, producida como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 53 de la LCSP, de forma que, según lo establecido en el artículo 57.3 del texto citado, será la resolución del recurso la que acuerde el levantamiento”.

Por todo lo anterior, se comunica la suspensión del procedimiento de contratación del LOTE 1 hasta que sea resuelto el recurso interpuesto.

Esta suspensión no afecta al procedimiento de contratación de los lotes 2 y 3.

Palma, a 3 de marzo de 2022

Área contratación IBAVI